

ESTUDIOS DE GRADO EN MEDICINA > FTAD. DE MEDICINA DE CIUDAD REAL > UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA PARA GRADO EN MEDICINA US

ASIGNATURAS CURSADAS	CURSO	CRÉD.	TIP.		ASIGNATURAS RECONOCIDAS	CURSO	CRED.	TIP.
ANATOMÍA HUMANA I	1	6	FB		ANATOMÍA HUMANA GENERAL	1	6	FB
ANATOMÍA HUMANA II	1	6	B					
BIOLOGÍA	1	6	FB		BIOLOGÍA	1	6	FB
HISTOLOGÍA	1	6	FB					
FISIOLOGÍA	1	6	FB		FISIOLOGÍA GENERAL	1	6	FB
BIOESTADÍSTICA: FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN EN MEDICINA	1	6	FB		BIOESTADÍSTICA	2	6	FB
HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOCUMENTACIÓN	1	6	FB		HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	2	6	FB
PSICOLOGÍA	1	6	FB		PSICOLOGÍA MÉDICA	2	6	FB
BIOQUÍMICA I	1	6	B		BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR BÁSICA	1	6	FB
FUNDAMENTO INVESTIGACIÓN MÉDICA	1	6	FB		CRÉDITOS OPTATIVOS	-	6	O

NO PROCEDE EL RECONOCIMIENTO DE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS:

-Histología Humana: Debido a que faltan los contenidos de organografía microscópica y el número de créditos de la asignatura a convalidar es sensiblemente superior (11 ECTS) que la asignatura origen (6 ECTS).

-Anatomía Humana I: Porque el programa de la asignatura presentada a convalidar no se ajusta en contenido, objetivos y competencias al programa de la asignatura “Anatomía Humana I”, al carecer de los créditos correspondientes al estudio del Aparato Circulatorio, Respiratorio y Digestivo Supradiafragmático que se imparten en el Grado en Medicina de la Universidad de Sevilla.

--Bioquímica y Biología Molecular Humana: Debido a que el programa no se adecua al que nuestro Departamento imparte en el Grado en Medicina de la Universidad de Sevilla.

-Anatomía Humana II: Porque el programa de las asignaturas presentadas a convalidar no se ajusta en contenido, objetivos y competencias al de las asignaturas que se imparten en el Grado en Medicina de la Universidad de Sevilla.

-Epidemiología e Investigación en Salud: Debido a que las asignaturas cursadas por la alumna no contemplan el conjunto de los contenidos, ni la carga docente asignada a dichos contenidos, de la asignatura cuyos créditos se pretende que sean reconocidos.